

COMISIÓN DE DOCENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

ALGORITMO RECONOCIMIENTO MÉDICO A LA INCORPORACIÓN DE RESIDENTES

1.- Plazas adjudicadas por Ministerio a cada Comisión de Docencia.

2.- Secretaría de la Comisión de Docencia

1º.- Enviar listado a RRHH (para alta en Civitas)
con copia a Salud Laboral (prevencion.hps@salud-juntaex.es) (citarán a los residentes ellos en sus agendas).

2º.- Enviar correo a los Residentes con la indicación de que se hagan en su Centro de Salud (Medico de Familia) y Hospital de Referencia una analítica específica que les adjuntamos y un cuestionario de salud (Goldberg).

Acudir al RECONOCIMIENTO MÉDICO con la Analítica realizada y el autocuestionario Goldberg.